

ayer, se marchó con el barbero a Santa Fe y en el camino se sentaron en una cuneta, quedándose dormido el denunciante.

Dijo que al despertar, observó que el barbero había desaparecido, notando que le faltaba un billete de 4 cien pesetas del Banco de España que guardaba en una cartera.

Dona Celestina Pérez Ramírez presentó ayer una denuncia en la Jefatura de vigilancia, contra su criada Angeles, cuyos apellidos ignora, por haber notado la falta de las siguientes prendas:

Cinco sábanas, ocho servilletas, nueve toallas y siete pañuelos.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Victoria.—Don Manuel Bedoya, don Juan Larrocha, don Juan de la Cruz Navarro, don José Sánchez, don Joaquín Ferreres, don Francisco Almedras, Mr. Hoffme, señor Villanueva, Mr. A. J. Happe, Mr. Ch. Berner y Mr. L. Renior.

Navio.—Don Rafael Jiménez, don Melchor Durán, don Elías Jiménez, don Antonio Gómez y don Antonio González.

Alameda.—Don Juan Vela, Terzana, don Juan d. Navas y señora, don José María Morón y señora y Mr. Mr. Ferrás y señora.

Paris.—Mr. Paul Pasquier, señora viuda de Igual y familia, don Manuel Morales, señor marqués de Cuevas del Rey, don Manuel García Fernández, don Alejandro Grande, don José Manet, don María Martínez y familia, don Ginés Puche, don H. Moyano y don Joaquín Petit.

Antonia García Palma, habitante en la calle de San José Alta número 17, ha denunciado en la Jefatura de vigilancia que al pasar su hija Justa López con una niña pequeña en los brazos, por la plaza de las Pasiegas, le arrebató la niña Encarnación Fernández Suárez.

Esta fue conducida a dicha Jefatura por el vigilante Campoy, manifestando que se apoderó de la niña que llevaba Justa López por creer que esta la conducía a la Casa cuna.

Todas las farmacias y hoteles sirven frescas y bien acondicionadas las aguas de BURLADA, que constituyen hoy un artículo indispensable en toda mesa bien servida.

Artritis y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de piedra, diatosis úrica, cólicos nefríticos, hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litúmica.

Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal, **Eduardo Picazo**.

Pedise en los Hoteles, Restaurants, Droguerías y Farmacias.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del 30 de Abril de 1909

Madrid 30.—Abierta la sesión que hoy celebra el Senado, el señor Maestre, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, reproduce varias enmiendas que tiene presentadas al proyecto reformando las plantillas de la Armada.

El señor Sol y Ortega pide que se envíe a la Cámara el expediente relativo a la adjudicación de la nueva escuadra, para examinarlo, puesto que los señores no conocen lo que el señor Morote expresó en su discurso.

El señor Serrano solicita que se envíe a la Cámara una relación de los monumentos nacionales que así están reconocidos.

La administración local

Reanúdase después el debate sobre el proyecto de administración local. El señor Palomo, defiende una enmienda, que no se admite, al artículo 103 de dicho proyecto.

Aceptase otra que el señor Alonso Castriello defiende.

Suspéndese este debate.

Lo de Osera

Prosiguese la discusión acerca, de los sucesos, recientemente desarrollados en Osera.

El señor obispo de Madrid Alcalá condena las exageraciones en que ha incurrido el diario católico titulado *El Eco de Orense*.

A continuación dice que al señor obispo de Orense le bastaba el informe del arquitecto diocesano para proceder a lo que hubiese lugar en el monasterio de Osera, y que, por lo tanto, no tenía que pedir ese informe a la comisión de monumentos.

Alaméntase, después, de la severidad que ha empleado el señor Dávila al aludir al referido señor obispo de Orense, y termina aconsejando que se castigue con todo rigor a quien sea responsable de los sucesos de que se trata.

El señor Galibon manifiesta que reconoce la imparcialidad en que ha inspirado sus palabras el señor obispo de Madrid, y después añade que el siglo XX es más católico que ninguno, pero que nada es tan peligroso para la religión como las beatitudes.

El señor Dávila expone que no tiene confianza en la información que se practique sobre los mencionados sucesos, y después afirma que inmediatamente se debe llamar al gobernador civil de Orense para que detalle lo ocurrido.

Agrega que el verdadero responsable de los sucesos es el señor obispo de Orense, y que aun suponiendo que el baldaguino de Osera estuviera ruinoso, no se debía imponer su derribo a la fuerza.

Sostiene que los guardias civiles que intervinieron en los sucesos, no llevaban corneta, y que, por lo tanto, no pudieron hacer las prevenciones reglamentarias a los amotinados. Por último, dice que el señor obispo de Orense debe retirarse a un convento, para tranquilizar en éste su conciencia.

El señor obispo de Madrid Alcalá.—Eso no se puede decir.

El señor Dávila.—Pero se puede, en cambio, derramar la sangre de los ciudadanos. (Varios señores protestan, y el señor Dávila, con energías tonos, les responde. Promuévese un animado incidente, que la presidencia corta, después de repetidas campanillas.)

Dase por terminado el debate, después de intervenir brevemente los señores Tejada y Gullón.

Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del 30 de Abril de 1909

Madrid 30.—Abierta la sesión que hoy celebra el Congreso, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Varios diputados hacen algunos megos, de interés local, y seguidamente el señor Alvarado pregunta que se incluyan en el impuesto sobre utilidades, los conceptos que hoy se exceptúan.

El ministro de Hacienda (González Besada) contestale negativamente.

El señor Moret reitera el ruego de que se envíe a la Cámara el expe-

diente relativo a la pérdida del crucero *Reina Regente*.

Además, solicita que el cadáver del señor vicealmirante Cervera sea trasladado al panteón de marinos ilustres.

El ministro de Marina (Ferrándiz) declara que acoge con simpatía la idea referente al traslado de los restos del señor Cervera, y ofrece remitir al Congreso el expediente aludido.

Los señores Llorente, Sánchez Marco y Pignatelli formulan ruegos de interés local.

Una interpelación

Reanúdase el debate sobre la interpelación que planteó el señor Sáenz, hace días, acerca de la administración de justicia en Calatayud.

El señor Sáenz insiste en que las autoridades judiciales de la indicada población han incurrido en varios errores.

El ministro de Gracia y Justicia (marqués de Figueroa) contestale extensamente.

Suspéndese este debate.

Un tranvía

Sométense a discusión tres dictámenes parciales, relativos al proyecto de rehabilitación de la concesión de un tranvía de vapor entre Madrid y Colmenar.

El señor Cervantes explica su dictamen, en que se deniega la rehabilitación aludida.

Suspéndese después este debate y prosiguese el referente al proyecto de **Comunicaciones marítimas**

El señor Villanueva continúa el discurso que ayer empezó para apoyar una enmienda al art. 1.º de dicho proyecto.

El señor Canals contestale.

Deséchase la enmienda, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 30.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, el 29.405

vendido en Málaga.

Con 60.000 pesetas, el 23.288

vendido en Sevilla y Bilbao.

Con 20.000 pesetas, el 18.914

vendido en Madrid.

Gorduelos

Han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:

8.001, Dos Hermanas, Madrid y Bilbao.

14.007, Sevilla, Cartagena y Almería.

15.778, Barcelona y Madrid.

9.581, Barcelona y Córdoba.

8.469, Madrid, Barcelona y Santander.

3.330, Madrid y Ferroselle.

17.571, Granada, Madrid y Barcelona.

25.294, Sevilla.

27.836, Madrid y Tuy.

405, Valls, Barcelona y Sevilla.

21.563, Córdoba, Cádiz y Barcelona.

19.554, Sevilla, Cádiz y Barcelona.

8.492, Madrid, Coruña y Almería.

7.959, Madrid, Santander y Vigo.

3.914, Piedrahita y Madrid.

15.320, Madrid.

Premios pequeños

Han sido premiados con 300 pesetas los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

161, 168, 747, 2.565, 3.447, 3.782, 4.486, 4.892, 5.678, 7.573, 7.377, 8.401, 8.428, 9.311, 9.312, 9.691, 9.745, 10.851, 10.854, 14.805, 16.833, 17.579, 20.001, 20.034, 24.804, 24.914, 24.916, 25.076, 25.093, 25.095, 25.111, Baza, 25.138.

Guadix, 25.155.

El gordo

Madrid 30.—Telegrafían de Málaga que una de las series del billete agraciado con el primer premio en el sorteo de la lotería nacional que

hoy se efectuó, hubo de comprarla un empleado de ferrocarriles.

El segundo premio

Madrid 30.—Telegrafían de Sevilla que los décimos del billete favorecido hoy con el segundo premio en el sorteo de la lotería nacional, están repartidísimos.

La política

Montero Ríos

Madrid 30.—El señor Montero Ríos, ha aplazado el viaje que proyecta a sus posesiones de Lourizan, para cumplir con la obligación de votar el próximo domingo.

Primera regla

Madrid 30.—Hoy ha afirmado el rey los siguientes decretos:

—Dictando las disposiciones que deberá ajustarse la adquisición de libros destinados a las escuelas de primera enseñanza y a las sociedades que de algún modo contribuyan al fomento de la cultura popular.

—Aprobando el proyecto de las obras de restauración que han de ejecutarse en la catedral de Cuenca.

—Autorizando al ministro de Fomento para invertir 176.500 pesetas en la adquisición de aparatos destinados al faro de las islas Lisargas, en Coruña.

Las sesiones parlamentarias y la reforma del Gabinete

Madrid 30.—Insistese en asegurar que las sesiones de Cortes se suspenderán en breve, y en que, seguidamente, se reformará el ministerio.

Añádese que en éste solo quedarán los señores Maura, González Besada, Linares y Ferrándiz, y se indican, para la cartera de Gobernación, al señor marqués del Vadiello, para la de Instrucción pública, al señor Bergamín, y para la de Fomento, al señor Bugallal.

Romanones.—Una elección

Madrid 30.—Hoy regresó a esta corte, desde Molina de Aragón, el señor conde de Romanones, quien es felicitadísimo por el resultado de la contienda electoral que acaba de librarse en aquel distrito.

Contra el candidato conservador, protegido por el Gobierno y muy especialmente por el señor La Cierva, ha triunfado en Molina el liberal.

El reclutamiento del ejército

Madrid 30.—El ministro de la Guerra, señor Linares, conferenció hoy con el señor Ganaleja, para comunicar a éste las modificaciones introducidas en el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento del ejército.

El señor Linares cree que la discusión de dicho proyecto será breve, pues las modificaciones aludidas satisfacen los deseos de las minorías parlamentarias.

El auditor Macías.—Lo que se cree y lo que se dice.—Varios informes

Madrid 30.—Hoy, como viernes, se reunirá la Sala de Marina del Tribunal supremo de Guerra, por lo que se cree despachará el fallo del tribunal de honor que ha juzgado al señor Macías.

—Marinos competentes aseguran, que en los asuntos que se relacionan con el citado señor Macías, no se suscitán cuestiones de competencia, pues el Juzgado civil le persigue por un delito de calumnia y el militar por desacato a superiores.

—En el Juzgado del distrito del Congreso, de esta corte, se recibió hoy una querrela del fiscal de la Audiencia contra el señor Macías.

Es probable que mañana se constituya el juez en las prisiones militares, para tomar declaración al mencionado señor Macías.

—También se dice que se entablará competencia para que las autoridades militares dejen de entender en el asunto que se relaciona con el citado señor Macías.

—El fiscal de la Audiencia conferenció hoy extensamente con el señor Maura, según se dice, sobre la querrela que ha de suscitarse contra el señor Macías.

Las reformas en correos

Madrid 30.—El martes próximo

empezarán a discutirse en el Congreso las reformas proyectadas en Correos.

Las sesiones del Congreso

Madrid 30.—Es probable que en el Congreso no haya sesión mañana, pues muchos diputados han manifestado el deseo de estar el domingo en sus distritos, para lo cual proyectan ausentarse hoy de Madrid.

Con el objeto indicado, existe el propósito de pedir que se cuente el número de los diputados que asistan a la sesión.

Una frase de Maura

Madrid 30.—Un exministro democrata hacia hoy cabales en el Senado, sobre la composición que pudiere tener un ministerio presidido por el señor Dato, y un conservador que estaba oyéndole, hubo de interrumpirle, diciendo:

—No se moleste usted. Ha dicho Maura que puede ocurrir que le repueben, pero que si esto sucediera, se hundirá con él toda la Universidad.

La Junta del censo

Madrid 30.—La Junta central del censo electoral ha resuelto que a las municipales corresponde apreciar, en cada caso, la justificación y pruebas concernientes a las exenciones para votar.

Sobre la clausura de las Cortes

Madrid 30.—Cuando hoy salió del palacio el señor Maura, después de haber despachado con el rey, varios periodistas preguntáronle si en breve habría vacaciones parlamentarias.

—Por mí, ya estaríamos en ellas; —les contestó el jefe del Gobierno— pero es preciso que antes se aprueben algunos proyectos de importancia, en que las Cámaras legislativas entienden.

Maura en el Senado

Madrid 30.—El señor Maura pasó hoy la tarde en el Senado, y pudo conseguir que desaparecieran los escollos que dificultaban la aprobación del artículo 103 del proyecto de régimen local.

Muchos senadores decían que si el señor Maura dedicase a la Alta Cámara la atención que hoy, en un momento, haría mas labor que en cinco.

Vacantes militares

Madrid 30.—El día dos de Mayo próximo pasará a la reserva el general de brigada señor Vara de Rey.

La vacante que se origine corresponderá al cuerpo de carabineros, siendo probable que se ascienda al coronel del mismo, don Salvador Noriega.

El día tres pasará también a la reserva el general de brigada señor Vidal, correspondiendo la vacante que deje al arma de caballería.

Sobre el viaje del rey a Valencia

Madrid 30.—El señor Maura ha dicho que se propone acompañar al rey, cuando éste inaugure la Exposición que se organiza en Valencia.

Solo en el caso de que el señor Maura no pudiese hacer el viaje, acompañaría otro ministro a don Alfonso.

Miscelánea

De Madrid

Boiza

FONDOS PÚBLICOS

Día 29

Día 30

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Fin corriente

Fin próximo

Nuevo amortizable

Fin corriente

Fin próximo

Fin corriente

Fin próximo

Fin corriente

Fin próximo

Fin corriente

Fin próximo

Fin corriente

Fin próximo

Fin corriente

Fin próximo

Fin corriente

Fin próximo

Fin corriente

Fin próximo

Fin corriente

Fin próximo

Fin corriente

Fin próximo

al toro dos niños, y el que actuaba como espada hirió al otro con una navaja en un muslo.

Los liberales.—Reunión electoral

Madrid 30.—En el Círculo liberal de esta corte, se ha celebrado una reunión, para tratar de las elecciones de concejales que se verificarán el domingo.

Asistieron a la reunión los primeros liberales.

El señor Moret dirigió la palabra a los congregados, indicándoles el modo mejor de ejercitar el voto, para impedir el falseamiento del sufragio.

Citó el caso de que un personaje conservador hubiese despedido con acritud a un alguacil que le llevaba el aviso de que le correspondía presidir una Mesa electoral, señalando que este hecho contrasta con los propósitos que el señor Canaleja y otros liberales tienen, de realizar el próximo domingo aquella función.

Aconsejó que donde solamente luche un liberal, también se vote al candidato obrero, y que a falta de liberales y obreros, se vote en blanco.

El Dos de Mayo

Madrid 30.—Se ha publicado el programa de los actos que se verificarán en esta corte, con motivo de la festividad del dos de Mayo.

Suprímese en el programa la procesión cívica de los años anteriores.

A las ocho de la mañana se dará una misa ante el monumento del Dos de Mayo, a la que asistirán las autoridades, y después del responso que se entone, desfilarán las tropas que tributen los debidos honores.

Un banquete

Madrid 30.—Para celebrar la libertad de su correligionario don Juan Catena, detenido al promoverse los desórdenes que recientemente se suscitaron en las cercanías del Congreso, hoy le ofrecieron las republicanas un banquete.

Los comensales fueron doscientos.

De provincia

SEVILLA

La condesa de París

Madrid 30.—Dicen de Sevilla que la condesa de París salió hoy de aquella capital, con dirección a esta corte.

CANARIAS

Fiestas en Tenerife y Las Palmas

Madrid 30.—Comunican de Tenerife que han comenzado a celebrarse allí las tradicionales fiestas de Mayo.

Hoy salió una cabalgata magnífica y por la tarde efectuóse una batalla de flores.

En Las Palmas celebrábase también con grandes festejos el centenario de la conquista de Canarias.

Hoy se verificó una espléndida batalla de flores.

CADIZ

Príncipe que baila

Madrid 30.—Telegrafían de Jerez que en una caseta de la feria que está celebrándose en aquella ciudad, bailó hoy con una inglesa la paraguaja de *El pollo Tejada*, el infante don Luis Fernando de Orleans.

GUADALAJARA

CASTAÑOS Y COMPAÑÍA

Paseo de la Bomba.—GRANADA

Talleres de construcciones metálicas.—Fundición de Hierro y Bronce

Construcción y reparación de: Máquinas y calderas de vapor.—Turbinas y Ruedas hidráulicas.—Maquinaria para fábricas de azúcar.—Instalaciones completas para sulfatación.—Fábricas de aceite con prensas hidráulicas garantizadas.—Premiadas con medalla de Oro.—Fábricas de harinas.—Maquinaria para la fabricación de chocolates.—Tuberías de presión para saltos de agua.—Depósitos para alcohol y aceites.—Amasadoras para pan.—Malacates.—Aparatos para abrir pozos.—Armaduras metálicas para edificios, etc., etc. Se facilitan Planos y Presupuestos para toda clase de instalaciones.

Cuestiones agrícolas

Nuestro colega el *Boletín Agrícola* de la región de Andalucía Oriental, dice en su número de ayer lo siguiente:

«El aspecto exuberante que ofrecen en general los campos de la provincia, tanto en regadío como en secano, permite pronosticar buenas cosechas si las influencias climáticas continúan siendo favorables a la vida vegetativa en sus últimas evoluciones.

La nascencia de la remolacha en las vegas granadinas ha tenido lugar en buenas condiciones, presentando en general los sembrados buen aspecto, si bien en algunos parajes ha hecho su aparición la plaga conocida vulgarmente con el nombre de chinche (casida nobilis) por causa de las grandes deficiencias en la campaña de extinción del invierno por parte de los cultivadores de la raíz sacarina, no obstante las presiones oficiales realizadas de modo perseverante cerca de las Juntas locales de defensa al amparo de la vigente ley contra las plagas del campo.

En los principales pagos olivareros muestran los plantíos lozanía y vigor, hallándose los olivicultores esperanzados con una buena cosecha, aunque estos cálculos son por todo extremo prematuros.

Las dehesas de verano enclavadas en las estribaciones de la Sierra Nevada, ostentan una vegetación espléndida, asegurando pastoreo abundante a los ganados.

El mercado de cereales tiende a la baja, siendo escasas las transacciones. En la Alhóndiga de la capital, se cotiza el quintal métrico de trigo, de 27'77 a 28'88; de cebada, de 19'12 a 22'05, y de garbanos, de 22 a 24 pesetas.

En el resto de la provincia, fluctúa el precio del quintal métrico de trigo, entre 26'63 y 29'98 pesetas; el de cebada, de 18'39 a 22'78; el de habas de 22 a 25, y el de garbanos, de 21 a 23.

También el mercado de aceites se muestra paulatinamente en baja, llevándose a cabo escasas transacciones, cotizándose en los alrededores de la capital los 100 kilos a 119'56 pesetas, cuyo precio fluctúa en el resto de la provincia entre 117'38 y 128'26.

El precio de las patatas en las vegas de Granada, Santafe, Loja y Guadix, oscila entre 8'70 y 10'43 pesetas por quintal métrico, llegando en las zonas no productoras de este tubérculo, a 13'04 y excepcionalmente a 15'21.

Los 100 kilos de remolacha y caña se cotizan de 119 a 123 pesetas sobre vagón, según clase.

DESDE GOR

El 24 del corriente falleció en esta población el que fue secretario de este Ayuntamiento don José Verde López, después de haber sufrido una larga y penosa enfermedad, con resignación cristiana, dejando en el mayor desconsuelo a su viuda y seis hijos.

El entierro tuvo lugar al día siguiente, a las cuatro de la tarde, resultando una verdadera manifestación de duelo, a la cual se asociaron todas las clases de esta localidad y muchos amigos del finado que vinieron de los pueblos inmediatos.

El Ayuntamiento levantó la sesión en señal de duelo y acordó que cuatro concejales llevaran las cintas del féretro, en unión de otros amigos del finado que lo habían solicitado; que el alcalde presidente con su secretario y el juez municipal, como pariente, con el suyo, presidieran el duelo.

El cadáver fue acompañado por numeroso cortejo fúnebre hasta el cementerio, siendo depositado en una bóveda.

La comitiva al regresar se le pesaba a la familia del finado.

Desistimos de exponer las buenas cualidades y demás circunstancias del finado por ser demasiado conocidas en esta provincia, donde gozaba de generales simpatías.

Descansen en paz el que en vida fué nuestro más cariñoso y fiel amigo.

EL CORRESPONSAL.

ROBO DESCUBIERTO

Hace algún tiempo sustraían del molino acedero denominado del Agua, situado en las afueras del pueblo de Algarinejo, 47 arrobas de aceite de la propiedad de don Rafael Garfano Caracul. El hecho se realizó en forma tal, que parecía imposible fuera descubierto el autor o autores.

En la madrugada del día 29 del corriente mes, cuando todos los vecinos del referido pueblo descansaban, el activo y celoso comandante de la Guardia civil don Manuel Ramírez, con la fuerza a sus órdenes, detuvo a siete individuos que convectos y confesos ingresaron en la cárcel.

El servicio practicado por la benemerita, ha causado general admiración entre los honrados vecinos de Algarinejo, mostrándose todos satisfechos una vez más de las excepcionales cualidades del digno cabo señor Ramírez, garantía en aquel pueblo del orden y de las personas.

19 de Marzo.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro *Servicio telegráfico*.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Autorización para don Pedro y don Juan Moreno Agrela para variar una presa en el río Veillitos.

Distribución de fondos que hace la comisión provincial para el mes de Mayo.

Reales órdenes aclarando preceptos de la Ley electoral.

Edicto de la Jefatura de minas haciendo saber que por don Francisco González Leiva, se han solicitado pertenencias.

Edicto señalando días para abonar la mensualidad de Abril a las clases pasivas.

Estado de los candidatos que han sido pro-

clamados concejales con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral.

Edictos de los alcaldes de Zafarraya y Albuñuelas relativos a la formación del apéndice al amillaramiento.

Edictos judiciales.

Movimiento de población del mes de Febrero.

Anuncios particulares.

Continuación de la matrícula industrial de esta capital.

Con el título de *Granada Agrícola* ha empezado a publicarse en esta capital una interesante revista, que dirige el competente agricultor don Juan Leyva.

El número extraordinario, que para su pro paganda, se reparó ayer del citado colega, contiene los trabajos siguientes:

Nuestra revista, el cultivo de la patata industrial, J. L. Sobre abonos, José Jiménez Gómez.—Contra el Mildiu.—Propiedades comparadas del nitrato de sosa y del sulfato amónico.—La agricultura en Mayo, Leyva.

Movimiento legislativo agrícola.—Revista de Revistas.—Noticias.—Consejos y recetas.—Ofertas y demandas.—Sección de mercados.

El cuaderno 31 de la *Comedia Semanal* contiene *La Comedia Nueva*, de Moratín, y el saínete de don Ramón de la Cruz, *Inesita la de Pinto*. Precio, 25 céntimos en la administración de *La Última Moda*, librerías, centros de suscripción, kioscos y puestos de periódicos.

Para conocer las novedades de primavera pídasen números de muestra y prospectos de *La Última Moda*, Velázquez, 42, Madrid.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Con arreglo a lo que previene el artículo 29 de la ley electoral, han sido proclamados concejales los señores que a continuación se expresan:

En Chimeneas: don Martín Sacta Martes, don Manuel García y don Francisco Avila Salvatierra.

En Ventas de Zafarraya: don Enrique Luque Molina, don José Pérez Molina, don Antonio Luque Barco, don Emilio Palma y don Sebastián Pérez Moreno.

En Gabia Chico: don Antonio Fernández Martín, don Manuel Rosales Sánchez y don Francisco Torres Gil.

En Chauchina: don Eduardo González Buñaf, don Miguel Moreno Castro y don Antonio Garzón Buñaf.

En Murias: don José López Galdeano, don Rafael Roda Ruiz, don Antonio Rodríguez Maldonado, don José Vargas Maldonado y don Victoriano Pérez Vargas.

En Alhóndiga: don José Granados López, don Miguel Galdón Castillo, don Luis Tarifa Granados, don Antonio Granados López, don Emilio Rodríguez Lupiáñez, don Juan Rodríguez Rodríguez y don José Gómez Pérez.

En Almegíjar: don Juan Sánchez Vilchez, don José Puga Noguerol, don Francisco de la Torre Noguerol y don Francisco Rodríguez Hidalgo.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Güejar Sierra, Antonio Martín Pérez.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 30 DE ABRIL DE 1909

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	16'0	76'51	Sur	Despejado
A las 15	24'8	704'31	Oeste	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 29'1.—Idem máxima a la sombra, 24'9.—Idem mínima cubierto, 9'8.—Idem mínima descubierta, 8'2.—Lluvias, 0'00.—Evaporación, 5'25.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han hecho las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Andrés García Molina.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: doña Consuelo Abril Casares.

Nacimientos, 2.

Salvador.—Defunciones, ninguna.

Nacimientos, 2.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Infantería. Jefe de día, don Arturo Mario Guillermety, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Francisco Ruiz Viñedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Carlos de Beato Rivera, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—En Terres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

La revista de comisario del mes de Mayo la pasarán los cuerpos, secciones y unidades, en la forma siguiente:

El día 1.º bajo la presidencia del Excelentísimo señor general de la primera brigada de esta División y ante el comisario de guerra, don Antonio Meléndez Anabaza. A las diez, el regimiento de Córdoba y la 2.ª compañía de Administración militar. A las diez y tres cuartos, el regimiento cazadores de Victoria. A las once y media, el 12.º regimiento montado de Artillería y la sección de Sanidad militar. El mismo día primero ante el comisario citado. A las dos, el 8.º tercio de Guardia civil y comandancia de la provincia.

A las dos y media, la zona de reclutamiento, caja de recluta, batallón de 2.ª reserva y 4.º depósito reserva de Caballería en la casa Pareja.

Las clases militares, transeúntes y partidas sueltas la pasarán también el día primero, a las tres, en el Gobierno militar, por el mismo comisario.

Todas las clases de referencia presentarán en el Gobierno militar, antes de las diez del día 1.º, los justificantes de revista para su examen y autorización, los cuales recogerán dicho día desde las doce, debiendo ir provis-

tos los que se hallen accidentalmente en la plaza de los demás documentos que los autoricen para residir en ella.

El servicio de transeúntes estará a cargo del primer teniente de Artillería (N. R.) don Nicolás Eguaraz, que vive Jarrería número 2.

Para el servicio médico durante el mes de Mayo, el médico 1.º don Carlos Amor y Rico y como suplente, el de igual clase don José Sánchez Roldán.

El servicio veterinario de plaza estará a cargo del veterinario 1.º don Antonio Maquero Baños, que vive Reyes Católicos 15, y como suplente, el de Artillería don Francisco Morales, que habita Portería de Santo Domingo.

Para el servicio de equitación durante el trimestre, el profesor 2.º don Rafael Mesa Domínguez, que vive Santa Teresa, número 12.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Jaén y Andújar: doña Francisca Navas Perales con doña María de la Cabeza Navas Perales, sobre incidente de competencia. Abogados, señores La Guardia y Senán; procuradores, señores Amaro y Sedeño, secretario, señor Serra.

Vélez Málaga: don Tomás Villaverde Téller, con don Fernando Fernández Ocaña; menor cuantía, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Fernández Mir; procurador, señor Herrera; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Guadix: contra Bernardo Almazán Pérez, por lesiones. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Valverde.

Guadix: contra Manuel Ballesteros Tejada, por disparo y lesiones. Abog. do, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Iznalloz: contra José María Martínez Vinueza, por allanamiento de morada. Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Motril: contra José Pérez Vázquez, por atentado. Abogado, señor González Carrasaca; procurador, señor Casas; secretario, señor Lescano.

Motril: contra Antonio Haro Rejano, por hurto. Abogado, señor G. Jiménez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Lezcano.

Expediente

Se ha elevado a la superioridad, el expediente de indulto de Vicente Porras Rodríguez.

MINAS

El gobernador ha decretado la caducidad de los siguientes registros mineros:

«La Salud», en Albolote; «Nuestra Señora de las Angustias», en Pórtuges; «Virgen del Carmen», en Fregente; «Carmen» y «San Miguel», en Ferreira; «Santa Rosalía» y «Arcano» en Torvizcón y Alhóndiga; «Santa María» y «La Caridad» en Torvizcón; «El Rosario», en Pórtuges; «El Angel de la Guarda» en Torvizcón; «Oriente», en Turón; «San Isidro Labrador», en Alhóndiga; «Adrián», en Mecina Bombardó; «La Pastora» en Jerez; «La Cantera», «Concha», «Somorro», «La Ramona», «Ascensión» y «Bargos», en Loja; «Acero», en Cájar y Orgiva; «Esperanza», en Orgiva, Baza y Cazorla; «San Mauricio», en Torvizcón; «Encopeto», en Válor; «Europa», en Pampaneira; «Africa», en Sopontuñ; «Bernardina» y «Divina Providencia», en Torvizcón; «La Ocasión», en Castarás; «Presentación», en Sorvilán; «Perdición Segundo», en Alhóndiga; «La Virgen del Pilar», en Baza; «La Repetición», en Alhóndiga; «Demasia a Somorro», en Loja; «Lo Jeto», «Indicación», «Pascua», «Incertidumbre» y «San Gabriel», en Válor; «San Rafael», en Mairena; «San Antonio de Padua», en Laroles; «Cruz de la Victoria», en Mairena; «San Antonio», en Nigüelas y Durcal; «La Providencia», en Agros; «Veterano Primero», en Sorvilán; «Carmen», en Tablate y Béznar; «Amplificación a Susana», en Labor y Tablate; «Santa Adela», en Mairena; «La Victoria», «La Pulga» y «La Cucha», en La Calahorra; «Milagro de San Francisco», en Bérchules; «Demasia a la Cuna» y «Demasia a la Pulga», en La Calahorra; «San Aniceto», en Dilar; «San Francisco», en Almuñécar; «Jorge», en Baza; «Paquita», en Vélez Benadilla; «San Antonio», en Gor; «El Problema», en Baza; «San Rafael», en Alhama y Fornes; «Santa Clara» y «Magdalena», en Loja; «Mi Pepin» en Charches; «San Jacinto», «San Miguel» y «San Judas», en Ferreira; «La Pelilla», en Ferreira y «Dólar», «San Quintín», en Dólar; «Santa Ana», en Charches y Gor; «Amelia», en Charches; «Otra gran verdad de Juan Antonio», en Monachil; «Julia», en Gor; y «Amplificación a la Teresa», en Béznar y Tablate.

—Don Luis Lara Sánchez ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de cobre, con el nombre «El Potosi», en Loja.

—La Jefatura de minas de esta provincia ha señalado los días que a continuación se expresan para que tengan lugar las operaciones de demarcación de los registros que se dirán:

Desde el 8 al 15 de Mayo, «La Antigua», en Nechite, de don Francisco Fernández García; «Los Desgraciados», en Lobras y Timar, de don Francisco de P. Alvarez; y «Demasia a San Francisco», en Bérchules.

Del 15 al 22 del mismo mes, «San Manuel», en Bérchules, de don Francisco Morales Romero; «La Iglesia», en Castarás, de don Manuel Fernández Jiménez; y «Los Mal Intencionados», en Castarás y Níeles, de don Luis Fernando Bessieres.

Del 21 al 12, «Por si acaso», en Castarás, de don Luis Fernando Bessieres; y «Por Tabla», en Rubite, de doña Josefa C. de Castro.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 1.º.—Santos Felipe y Santiago, apóstoles; San Segismundo y San Orencio.—Oración de la noche, a las siete y media. Anímas, a las nueve y media.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Felipe y Santiago apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Credo, Prefacio de apóstoles.—Hoy los señores curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (Patrocinio de San José) y de la Dominica tercera después de Pascua.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, a devoción de doña Josefa lahez, en sufragio de su tía doña Ana lahez.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.—En Nuestra Sra. de Gracia (Seminario), a las siete.—En Santa Escolástica, a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, en San Ildefonso y Santa María Magdalena, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, Jesús y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Santa Catalina de Sena.

Septenario.—En honor del patriarca San José, en la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón), a las seis de la tarde y predica el señor licenciado don José Velázquez Granada, cura ecónomo de San Ildefonso.—En Santa Escolástica, a las siete de la tarde y predica el señor don Francisco Arenas Martín, capellán de Santa Paula.

Novena.—En honor de Santa Catalina y en la iglesia de su Convento, a las seis de la tarde y predica el R. P. Rudesindo Ruiz, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Mes de Mayo.—En las Capuchinas, Comendadoras, Santa Catalina de Sena y Santa Paula, a las seis de la tarde.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios y Santa Escolástica, a las siete.—En San Gil, San Justo y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en las Recogidas.

Mercados

Precios del día 30 de Abril de 1909

GRANADA

Trigos en la Alhóndiga	48 a 51 rs. fanega.
Cebada	26 a 32
Habas	46 a 49
Maíz	60 a 60
Veros	60 a 60

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 1710 quintales. Entrada de hoy . . . 135

Vendido . . . 1845

Quedan . . . 1538

Equivalentes a 668 fanegas.

En San Sebastián, no hubo ayer existencias. Depósito del Sur, ídem. En la Caleta, 300 arrobas, a 35 reales cada una.

Mateador público

Carnización y precios del día de ayer: 4 reses mayores, con peso de 903 kilos, de 1'60 a 1'90.

94 borregos, con peso de 750 kilos, a 1'60. 13 ovejas con peso de 159 kilos, a 1'45.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Funciones para hoy

A las 8.—¡Aquí hace falta un hombre!

A las 9.—La casita blanca.

A las 10.—El pipilo.

A las 11.—¡Si las mujeres mandasen.

Batacas, 90 céntimos; entrada principal, 0'23; paraíso, 0'18.

Luz Eden

Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Secciones desde las cinco de la tarde en adelante.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIEREN CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

INTESTINOS

¡Léase!

Todas las personas pueden ganar dinero, trabajando en su casa, por mi cuenta. Trabajo al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, escribiendo a JOSE ABAD, calle Barceló, 1.—BARCELONA.

Otros productos que se expend en las Aguas de Lanjarón

Jabones Virgen de Belón

	Pesetas
Blanco, clase 1.ª, arroba . . .	10'00
Libra de 460 gramos . . .	0'045
Crema, clase 2.ª, arroba . . .	0'90
Libra de 460 gramos . . .	0'040
Moreno, clase 3.ª, arroba . . .	0'725
Libra de 460 gramos . . .	0'030

Vinos.—Bodegas de P. Pérez Forras y del Condado

Montilla, Solera fina, botella 3/4 litro con casco .
--

Máquinas Durán Canal

ALHONDIGA, 39

Para coser y bordar
—A 2'50 pesetas semanales—

Lanzadera recta, idem vibrante, bobina central rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cosen hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El genero de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la Casa: Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas, siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pie que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Leciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

Divinum antituberculoso

desde la anemia, raquitismo, hasta la cicatrización de los tejidos pulmonares en breves semanas

Rishi antidiabético vegetal

cura la terrible enfermedad llamada Diabetes sacarina ne brevisimo tiempo, sin someterse á régimen alimenticio, ni tener que seguir tratamiento alguno de aguas medicinales. — Según fórmulas Dr. Patterson.

De venta en la farmacia de D. JOSÉ GARCÍA DUARTE, calle de Reyes Católicos.—Granada

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

Sucursal de **Alberto Ahles y Compañía**

JUAN H. SCHWARTZ

DIRECTOR

Conde Robledo, 1.—CÓRDOBA

Arados Brabant **Melotte** y **Rud-Sack**.
Cultivadores Planet.—**Gradas** de muelle.
Sembradoras «San Bernardo» con cajón.
Distribuidora de abonos.—**Trituradores** de Grano-Abono y **Corta-forrajes**.

Segadoras Deering Ideal.—**Hilo de Abacá** y **Cáñamo** para toda clase de atadoras.

Trilladoras y **Locomóviles** Ruston, con la última perfección, dejando la paja como se desee para el ganado.

LLAMAMOS LA ATENCIÓN sobre el cajón **Distribuidor de Abonos** á todos los que poseen la **Sembradora San Bernardo**, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é **Instalaciones de riego**.—**Acete mineral** en barriles y latas para el engrase de Máquinas agrícolas é industriales.—**Trillos Rápidos Veloz**.

Exposición permanente de toda clase de Máquinas

VENÉREO Y SÍFILIS

Estrecheces uretrales, prostaticitis, cistitis, carteros de la vejiga, etc.
Su curación pronta, segura y radical por medio de los **asfados**, únicos y legítimos medicamentos.

COSTANZI CONFITES, ROOB é INYECCIÓN
Busto y Nombre **COSTANZI**
Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias, á su estado normal. Una caja de **Confites**, 5 pesetas.

Malas venéreos blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites** ó **Inyección Costanzi**. Un frasco de **Inyección**, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depravativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de **Roob**, 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos **Costanzi**, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Puntos de venta en Granada: en las acreditadas farmacias de A. Covalde, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo

Laboratorio: Grau Ynglada

30, Rámbula del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rámbula del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

LOS QUE PADEZCAN

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESIÓN HIDRÁULICA y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídanse el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LÁZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentín, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas sacó. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES y DEPÓSITO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO
CURACION RADICAL CON EL MILAGROSO
Acete de BOMBAY

Específico universal que suple las **curaciones** termales

55 años de excelentes resultados

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso é inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicáronse el **Acete de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y están seguras que á las tres ó cuatro fricciones, quedarán curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Fornerio.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corrote.

Oficinas, calle Alfaro, núm. 23, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejeda, Alcaicería, núm. 7-2.º

Delegado en el Ramo de Vida é Incendios en Granada: Don Eduardo Acosta y Fassa, Elvira, 66.

Subdelegado, Don Dámaso Martín, Elvira, 66.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Avenencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,

Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,

calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FARMACIA

SUCESOR DE

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

CONSULTA MÉDICA

LOS TIROLESES

Empresa apunadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la

Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Insolensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaliba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Perseistentes

Cada

cápsula de este Modelo

Lleva el

nombre: MIDY

En todas las Farmacias



Tomad siempre
Histógeno LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia
Diabetes y enfermedades
consuntivas en
general
Venta: en todas las
farmacias de España
Portugal y América
Recomendado por
todos los médicos

Enfermos de los nervios

El **Antinervioso York** es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más intensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vómitos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias, (dolor de estómago) insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad etc. El enfermo que hace uso del **Antinervioso York** experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan admirados, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro.

Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introducen el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El **Antinervioso York** no contiene opio ni sus sales, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se hallan en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebozante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores políticos, bolistas etc., hallan el seguro de su salud, de su tranquilidad, y de su vida en el **Antinervioso York**, cuatro pesetas caja. En todas las farmacias de España hay depósito de este admirable producto. En Granada: farmacia de Covalde, Sucesor de Ortiz Pujazón, S. Jerónimo, 13.

UNA JOVEN

desea colocación para doncella. Darán razón, Rejas de la Virgen, número 15.

PAPEL

para envolver

Se vende en esta

Administración,

Puerta Real, 3 pral.

Flejes

Se venden en esta imprenta

Manuel Paso, 2 (bajos).